



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13008

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

MIERCOLES 15 DE MARZO DE 1905

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 81.



EL SEÑOR

Don Angel Bruna Egoa

DEL COMERCIO DE CARTAGENA

y Alcalde Presidente que fué de este Excelentísimo Ayuntamiento

Falleció el 7 del corriente mes

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Los solemnes funerales que tendrán lugar mañana, día 16, á las diez de la misma, en la Parroquia de Santa María de Gracia, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, hijos y demás familia, invitan á sus amigos á asistir á tan piadoso acto, por lo que les guardarán un profundo y eterno reconocimiento.

Cartagena 15 Marzo 1905.

El Excmo. é Ilmo. Nuncio de Su Santidad y diferentes prelados tienen concedidas las indulgencias acostumbradas, á los que concurran á estos sufragios.

LOS BANIDOS DE ORGÈRES 608

Nuestro libertador tiene derecho á mayor agradecimiento de parte nuestra, y segura estoy de que pronto os arrepentiréis de vuestras sospechas.

Daniel se levantó precipitadamente

—¡Basta!—dijo con voz ahogada y lágrimas en los ojos.—No quiero turbar con mis insensatas dudas la buena armonía que aquí reina, y me retiro... ¡Ojalá pueda el señor Francisco Gauthier hacerse digno por completo de la estimación y afecto á que aspira. Por mi parte no le serviré de obstáculo.

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 607

de sufrir... Pues bien ¡palabra de honor! ahora ya no es falta más que expedir una orden de arresto contra el hijo y heredero de vuestro tío, cosa que creo no os costaría gran trabajo.

Este reproche aumentó el mal humor de Daniel, y la marquesa intervino bruscamente diciendo:

—Tiene razón el señor Gauthier: vuestro proceder es inconfundible, Daniel, y no creí que tan pronto olvidáseis vuestras promesas de esta mañana. Parece claro, cierto, indudable, que nuestra libertad es la obra de Grandmaison (¿es debida á este honrado joven: ¿ó queréis acaso exponer lo contrario?)

—No, tía mía, pero puedo muy bien atribuirlo á distintos motivos de los que se alegan...

—¡Cómo! ¡atribuis motivos vergonzosos acaso á la abnegación que nos salvó á todos de una muerte cierta!

Es una ingratitude, una ingratitude odiosa, y ruego al señor Gauthier se persuada de que ni mi hija ni yo participamos de ella.

—¿Adrange,—dijo la joven en tono amistoso—fue estas preveniciones os ciegan en este momento; pero sois demasiado justo y leal para perosibir en ellas á poco que reflexionéis.



XVI

Mis recuerdos son confesos, Daniel, y aun al presente no comprendo nada de los sucesos de aquella noche terrible.

—¡Hola, hola! ¡por ventura alguno de aquellos malditos chuscos se atravesó á prepararse en mi ausencia?—dijo el Guapo-Francisco siempre tranquilo.